



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Expte. N°: 20471/2010

Córdoba, 26 de Mayo de 2010.

VISTO:

- El expediente de referencia en el cual la Lic. Fernanda Verde (Leg. N° 30911), renuncia al cargo de Pro- Secretaria Académica de la Escuela de Fonoaudiología ;

CONSIDERANDO:

- Con el Visto Bueno de la Directora de la Escuela de Fonoaudiología a fs.3;
- La RD 365/09;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Fernanda Verde (Leg. 30911) al cargo de Pro- Secretaría Académica de la Escuela de Fonoaudiología, partir del día de la fecha, por razones de índole personal.

ARTICULO 2°: Protocolizar y comunicar.

Prof. CARLOS FERNANDA CABALLERO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°:
CTC.mg.mr.

1318



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA